



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Módulo: Diseño de Interfaces Web

2º CFGS DAW - Familia profesional de Informática y comunicaciones

IES Mutxamel - Curso 2025/26

Luisa María Gomis Gomis

Lm.gomisgomis@edu.gva.es

Evaluación del aprendizaje

En el módulo *Diseño de Interfaces Web* se emplearán diversas técnicas para evaluar al alumnado, alineadas con el enfoque metodológico basado en proyectos individuales. Estas técnicas permiten evaluar tanto los conocimientos teóricos como las habilidades prácticas adquiridas durante el curso. Los principales enfoques serán:

- **Pruebas objetivas escritas:** Preguntas teóricas para verificar el dominio de conceptos clave, como el diseño gráfico, HTML, CSS, y JavaScript.
- **Evaluación de proyectos individuales:** Los miniproyectos desarrollados a lo largo del curso serán evaluados en función de la calidad técnica, la creatividad y la aplicación correcta de los conceptos trabajados (diseño gráfico, CSS avanzado, Bootstrap, etc.).
- **Observación sistemática:** Se realizará un seguimiento continuo del progreso del alumnado durante el desarrollo de los proyectos, observando su participación, esfuerzo y autonomía.
- **Autoevaluación y coevaluación:** El alumnado reflexionará sobre su propio trabajo y el de sus compañeros, favoreciendo la auto-crítica constructiva y la mejora continua.
- **Rúbricas:** Cada proyecto será evaluado utilizando rúbricas que detallarán los criterios específicos de calificación, como la planificación del diseño, la correcta implementación de código y la funcionalidad de las interfaces.

Instrumentos de evaluación

Para la evaluación de las actividades propuestas, se utilizarán los siguientes instrumentos:

- **I1: Rúbrica de evaluación de proyectos.**
- **I2: Pruebas escritas** para evaluar conceptos teóricos.
- **I3: Autoevaluación y coevaluación** mediante formularios.
- **I4: Portafolio** de los trabajos y proyectos realizados a lo largo del curso.
- **10.3 Evaluación del módulo**

El proceso de evaluación incluirá una evaluación inicial, formativa y sumativa:

- **Evaluación inicial:** Se llevará a cabo mediante actividades diagnósticas para evaluar los conocimientos previos del alumnado en HTML, CSS y diseño gráfico.
- **Evaluación formativa:** Se centrará en el seguimiento y análisis de los proyectos individuales, valorando el desarrollo de las competencias técnicas a lo largo del curso.
- **Evaluación sumativa:** Se realizará al finalizar el módulo, tomando en cuenta el progreso general del alumnado a través de la entrega de proyectos finales y pruebas objetivas.

Todas las actividades serán evaluadas en una escala de 0 a 10, y se considerarán superadas aquellas con una calificación igual o superior a 5.

Criterios de cualificación

A partir de estos procedimientos e instrumentos, evaluaremos las unidades obteniendo una calificación numérica entre 1 y 10 puntos sin decimales. Los alumnos deberán alcanzar todos los Resultados de Aprendizaje establecidos para el módulo.

Para superar los RA's que se imparten de forma compartida con la FE, se requerirá un informe valorativo positivo por parte de la empresa.

En caso de no superar un examen de RA, la evaluación no podrá ser superada y se le aplicará una puntuación máxima de un 4, independientemente del resultado de la media ponderada de dicha evaluación.

Las calificaciones finales que arrojen números decimales se redondearán a la unidad.

A todos los efectos, superar el módulo supone haber obtenido una calificación mayor o igual a 5 en cada una de estas cuatro evaluaciones intermedias.

Con carácter excepcional, podrá superarse el módulo si se obtiene calificación inferior a 5 pero mayor que 4 en como máximo dos evaluaciones siempre que la nota media final de todas las calificaciones de todas las evaluaciones sea igual o superior a 5.

La nota de la evaluación final del módulo profesional será la media de las calificaciones de las evaluaciones intermedias para cada conjunto de unidades, a excepción de haber obtenido alguna calificación inferior a 4, en cuyo caso, se considerará no superada la evaluación intermedia correspondiente y por tanto, la nota será inferior a 5 y no se podrá superar el módulo. En este supuesto, se establecerán mecanismos de recuperación previamente a la evaluación final de aquellas evaluaciones intermedias que no haya superado al alumnado para la recuperación de la evaluación intermedia.

Criterios de asistencia

Para la aplicación del proceso de evaluación continua antes de la evaluación ordinaria se requiere una asistencia regular a las clases, siendo necesaria la asistencia al menos al 85% de las sesiones.

Si un alumno no asiste a una prueba/examen de forma injustificada, la calificación de dicha prueba será de un valor numérico de 0.

Criterios adicionales

En los ejercicios/prácticas o exámenes que el docente detecte copia, se calificarán con un valor numérico de 0 para todos los implicados.

Los docentes se reservan el derecho de preguntar a los alumnos por sus respuestas para comprobar que efectivamente son capaces de explicar y justificar sus propias soluciones, demostrando que entienden los conceptos que ellos mismos han descrito.

Mecanismos de recuperación

Por cada conjunto de unidades no superada en las evaluaciones intermedias se realizará una recuperación antes de finalizar el curso. Ésta consistirá en una prueba individual de los contenidos de las unidades correspondientes y realizar aquellos trabajos específicos por el profesor para la superación de la evaluación intermedia.

En caso de tener que utilizar la convocatoria extraordinaria, el alumno se examinará de los RA's no superados. En la prueba extraordinaria, el alumno deberá realizar una prueba de conocimientos teórico/prácticos de todos los RA's no superados similar al que se establece en la convocatoria ordinaria, y, si así se le requiere, además entregar todos los trabajos prácticos de las partes del módulo que el profesor crea que debe reforzar más, y que el alumno deberá revisar presencialmente de forma obligatoria ante el profesor. La no comparecencia en la prueba de conocimientos teórico/prácticos, o en la revisión de los trabajos prácticos, comportará la no superación del módulo.

Los alumnos que hayan perdido el derecho a evaluación continua (por exceder el número de faltas permitidas, esto es el 15% del total de horas, o faltar más 10 días lectivos consecutivos), tendrán que realizar y superar individualmente (calificación ≥ 5) los siguientes puntos en la convocatoria ordinaria:

Entrega de todas las actividades que se planteen a lo largo del curso. De esta forma, el alumno deberá hacer llegar las actividades realizadas para su corrección y puntuación en el plazo habilitado para su entrega en el desarrollo ordinario del módulo.

Evaluación final. Prueba objetiva final con toda la materia de los RAs no superados.

Alumnos con RA pendientes después de convocatoria ordinaria

Desde la publicación de las calificaciones de convocatoria ordinaria hasta el examen de convocatoria extraordinaria se realizará un seguimiento mediante tutorías online o presenciales para la resolución de todas aquellas dudas que el alumnado plantea con respecto a los objetivos no superados.

| RA | RA1 | RA2 | RA3 | RA4 | RA5 |
|--------------|-----|-----|-----|-----|-----|
| Contribución | 10% | 20% | 15% | 15% | 20% |
| FE | 0% | 20% | 0% | 0% | 0% |